



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE



‘Documentos De Trabajo En Estudios Asiáticos’

Normas de Publicación

Objetivo y alcance

La serie ‘Documentos De Trabajo En Estudios Asiáticos’ (Doc. trab. estud. asiat.) tiene como objeto ampliar el conocimiento sobre Asia en América Latina y promover la difusión de investigaciones originales inéditas sobre ese continente. Establecida en el 2010, esta serie fortalece el diálogo intercultural abarcando miradas desde América Latina hacia Asia, aumentando el conocimiento científico sobre la relación existente entre estos dos continentes. Los ejes de investigación están orientados hacia los grandes desafíos del nuevo milenio junto a la necesidad de las sociedades latinoamericanas de generar un profundo conocimiento de los actores asiáticos y la de aumentar la competencia de profesionales de Chile y Latinoamérica en una sociedad global.

Envío

Los trabajos deben cumplir con las normas editoriales de los ‘Documentos de Trabajo en Estudios Asiáticos,’ y por lo tanto, deben ser inéditos y originales. Se deben enviar en un documento MS Word por evaluación al Comité Editorial (ceauc@uc.cl). Los trabajos pueden estar escritos en inglés o español. Se privilegiarán los trabajos interdisciplinarios y aquellos que fomenten un diálogo académico intercultural, intercambiando resultados y experiencias con investigaciones de Asia.

Presentación y formato

Presente una portada separada del manuscrito y asegúrese de que ambos documentos contienen todos los elementos que se indican a continuación.

Portada

1. Un breve título informativo que contiene las principales palabras claves. El título no debe contener abreviaturas.
2. El nombre del autor o de la autora, con nota de la filiación institucional actual. Correo electrónico. Identificador digital de ORCID. Contactos en redes sociales (opcional).
3. Nota de agradecimientos y fuente(s), si aplica.

Manuscritos

Los manuscritos deben tener entre 6.000 y 10.000 palabras, incluyendo notas a pie de página, gráficos, tablas, ilustraciones, citas y referencias bibliográficas.

Los manuscritos que superen las 10.000 palabras podrán ser considerados excepcionalmente para su revisión.

Estos deben ir acompañados con una carta dirigida al comité editorial en la que se justifique la extensión del texto.

El texto principal debe ir con doble espacio, Times New Roman, fuente 12.

Los manuscritos pueden presentarse en español o en inglés. Los manuscritos en inglés pueden utilizar el inglés británico o el americano, pero deben ser coherentes en su uso.

El manuscrito debe contener:

1. Un breve título informativo que contiene las principales palabras claves. El título no debe contener abreviaturas.
2. Un resumen de entre 150 y 250 palabras, seguido por, cuatro a ocho palabras claves. En el resumen se especificarán el objetivo u objetivos, la metodología, y los resultados de la investigación. El resumen y las palabras claves deben estar presentadas en inglés y español.
3. Todas las referencias bibliográficas y de fuentes documentales deben ser incluidas en las respectivas notas al pie de cada página y incluidos en una lista de bibliografía al final del texto.
4. Las notas a pie de página deben utilizarse con moderación.
5. Las comillas dobles (") deben utilizarse para las citas. Las simples sólo se utilizarán si se trata de una cita dentro de otra cita.
6. Incluya los números de página al final de cada página.

Encabezamientos: los encabezamientos de sección en negrita, el segundo nivel en cursiva, el tercer nivel subrayado. No numere los títulos de las secciones.

Figuras y tablas: deben incluirse dentro del texto, estar numeradas, incluir un título informativo e indicar la fuente.

Nota: El manuscrito debe ser anónimo. Quien revisa el manuscrito no debe poder identificar quien(es) lo escribieron.

Estilo de referencia

Esta serie utiliza el estilo de referencia APA:

<https://guiastematicas.bibliotecas.uc.cl/apa7/manual>

Los manuscritos pueden enviarse con otro estilo de referencia para su revisión, pero si se aceptan deben utilizar APA.